

**Junta General Ordinaria de Accionistas de la Cia. CONSTRUCCIONES
MECÁNICAS Y SERVICIOS PETROLEROS BAEZ E HIJOS S.A.**

A los 06 días del mes de ABRIL del año 2016, siendo las 19H00 en las instalaciones de la empresa CONSTRUCCIONES MECÁNICAS Y SERVICIOS PETROLEROS BAEZ E HIJOS S.A., ubicado en la Urbanización La Isla, Pasaje Ambuquí S 25 OE5-39 y Cardenal de La Torre, en Sesión General Ordinaria, se reúnen las siguientes personas:

<u>Accionistas</u>	<u>Número de Acciones</u>
<i>Báez Anchuluisa Luis Eduardo</i>	<i>732</i>
<i>Llana Gómez Liliana Elizabeth</i>	<i>16</i>
<i>Báez Villacís Juan Carlos</i>	<i>16</i>
<i>Jiménez Zavala Leonora Alfonsina</i>	<i>16</i>
<u>Suma de acciones o capital social:</u>	<u>800</u>

Todos los Accionistas de la Compañía CONSTRUCCIONES MECÁNICAS Y SERVICIOS PETROLEROS BAEZ E HIJOS S.A. atendieron a la convocatoria escrita enviada por el Representante Legal mediante comunicación de fecha 25 de Marzo de 2016, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos y publicación por la prensa de fecha 30 de marzo de 2016 .

Se hace constar que durante treinta días, término señalado en los estatutos, los Estados Financieros, libros de la compañía por el Ejercicio 2015 y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a la entera disposición de los accionistas en la oficina sede de la compañía.

La Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía CONSTRUCCIONES MECÁNICAS Y SERVICIOS PETROLEROS BAEZ E HIJOS S.A se instala bajo la Dirección de su Presidenta, Srta. Liliana Báez Gómez.

A continuación la junta aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum;
2. Informe del Señor Gerente;
3. Informe del Señor Comisario
4. Estudio de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2015.
5. Análisis del Resultado del Ejercicio 2015;
6. Nominación del Comisario;
7. Lectura y aprobación del Acta de la junta de socios.

1º. Verificación de quórum.- La Presidenta de la Compañía CONSTRUCCIONES MECÁNICAS Y SERVICIOS PETROLEROS BAEZ E HIJOS S.A. luego de constatar la asistencia informa que se encuentran representadas en esta junta de accionistas, en participaciones un total de 800, que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en junta con capacidad para deliberar y tomar decisiones. Ningún accionista se encuentra representado.

2º. Informe del Señor Gerente.- El señor Luis Eduardo Báez A. da lectura al informe: Rindo a ustedes el informe que me compete como Representante Legal de la Cia. por el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015-- se procede a dar lectura total -. El presente informe, los Estados Financieros y los anexos que ordena la ley y que los hemos entregando a ustedes con antelación, se ampliarán y examinarán a continuación del presente informe - mismo que de ser aprobado se correrá traslado a la Superintendencia de Cias.

3º. Informe del Señor Comisario.- Se da lectura al informe concerniente al periodo: Enero 1 a Diciembre 31 de 2015, Hace hincapié que ha recibido toda la información y las facilidades para el respectivo examen, dictaminándose su consistencia con los Estados Financieros presentados para análisis, mismo que es estudiado, analizado y aprobado unánimemente, adjuntándose a la presente acta.

4°. Estudio de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2015.- Oídas las explicaciones e informes de los administradores y del Señor Comisario, la asamblea resolvió aprobar por unanimidad los Estados Financieros presentados a consideración.

5°. Resolución sobre los Resultados del Ejercicio 2015.- La Junta de Socios resolvió por unanimidad su aprobación a los registros y procedimiento de Distribución a seguirse conforme a la normativa contable y en base a los lineamientos de los entes de control respectivos aplicados para estos casos.

6°. Elección de Comisario. La Junta de Accionistas reeligió por el voto unánime de los presentes al Señor William Patricio Báez Gómez como Comisario para el periodo: Enero 1 a Diciembre 31 de 2016. Así mismo La Junta de accionistas fijó un honorario de \$ 200 por este concepto.

7°. Lectura y aprobación del acta de la Junta de Socios. El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la junta levantó la sesión siendo las 21h00.



Presidente



Secretario